

Gaceta de Tenerife

De interés local

Arbitrios injustos

No mueve nuestra pluma ningún mal deseo. Al llamar la atención del público en general, y de las autoridades en particular, sobre las injusticias que se cometen en esta capital en el cobro de arbitrios y contribuciones especiales no impulsamos únicamente el amor a la justicia, que sale mal parada por la forma en que se cobran esas exacciones, que es absolutamente opuesta a lo que exige la justicia distributiva.

Esta pide que las cargas se distribuyan proporcionalmente a las fuerzas, es decir, con igualdad proporcional, no absoluta.

Y al cobrar los arbitrios y contribuciones especiales de este Excmo. Ayuntamiento no se observa esta igualdad proporcional, por atender únicamente a una dimensión de los inmuebles gravados, cuando debía atenderse a las tres dimensiones.

¿Y qué resulta de aquí? Que los pequeños, los humildes, los que no tienen más que una casita sencilla, tienen que pagar quizá más que los ricos y poderosos que tienen una casa de cuatro pisos.

Y eso es injusto. Me explicaré con un ejemplo.

Una pobre mujer tiene una casita sencilla de poco fondo y de mucha fachada, ocho metros de fachada por siete y medio de fondo.

Tiene que pagar: por agua a presión, 200'00 pesetas; por alcantarillado, 200'00; por aceras (aproximado), 240'00.—Total, 640'00 pesetas.

Y esa pobre mujer, que no tiene más bienes que su casita heredada, y que vive trabajando, buscando cada día el pan, ¿de dónde va a sacar esa suma, para ella enorme?

En cambio, un rico, que tiene medios

abundantes de vida, tiene una casa de cuatro pisos, pero de la misma fachada que la anterior casa sencilla, y paga lo mismo que la pobre.

¿Es eso justo? ¿No se debía atender también a los diferentes pisos que tiene la casa, o a la renta que puede producir, para establecer una escala de tarifas, por la cual pagar, más lo que tiene más valor?

¿Qué va a ser tarde para arreglar esto? ¿Que debía haberse reclamado en tiempo hábil?

Nunca es tarde para la justicia, y el error debe corregirse cuando se nota.

Seguir por el camino actual, aunque todos reconocen su injusticia, pues al escribir estas líneas no hacemos más que reflejar el clamor popular, parece más bien un atentado contra la pequeña propiedad, que materialmente no puede resistir tantos gravámenes, y cuando el espíritu de las leyes nacionales es más bien favorecer las casas baratas, aspirando a que todos tengan casa propia, aunque pequeña, realizando aquel ideal de "cada familia una casa"; cuando el Estado libra de contribuciones e impuestos, durante cierto número de años, a las casas baratas que se construyen, para estimular su construcción, no parece muy conforme a razón que el Ayuntamiento las recargue con impuestos, justos en el fondo, pero injustos en la forma y en la distribución.

Al señor gobernador civil de la provincia, que tan buenas intenciones tiene, y que siempre inspira sus actos en la justicia brindados estas consideraciones, rogándole que reflexione sobre ellas, y busque el medio de amparar a los humildes, que en él confían.

Juan del PUEBLO.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. depositario-pagador	1.959'07
D. Alonso Pérez	599'46

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Sobre indemnización de daños y perjuicios

Por enfermedad del letrado don Nicolás Díaz Saavedra, en la Audiencia Territorial de Las Palmas se ha suspendido la vista de la apelación promovida por Roque Rodríguez Fernández, que se defende como pobre en sentencia dictada por el juez de Primera Instancia de Triana, de aquella ciudad, en pleito de mayor cuantía que el Rodríguez promovió contra don Bruno Naranjo, sobre indemnización de daños y perjuicios.

DE ACTUALIDAD

NIESO

Algunos médicos de Madrid intentan suprimir las consultas gratuitas.

Cuestión es ésta que sólo puede resolverse a los mismos médicos, porque, como es natural, cada cual ejerce su profesión con el desinterés que estime conveniente. Pero, ¿y los enfermos pobres? Los enfermos pobres no contraen voluntariamente sus enfermedades.

Las enfermedades, aun las de menos importancia, son muy caras, y ningún pobre puede adquirirlas. Cuando una enfermedad ataca a un pobre es seguro que lo ha hecho gratuitamente, y, como consecuencia lógica, el pobre pide que le curen también gratuitamente.

¿A qué quiere un pobre uno de esos lúgubres espléndidos que cuestan lo menos setenta duros, si sabe que no puede sostenerlos con el decoro y generosidad que requiere la enfermedad?

Las enfermedades se equivocan con frecuencia. Bien está que las de carácter leve y baratas se distribuyan entre los menesterosos, porque son las únicas que éstos pueden costear; pero no es tolerable que las enfermedades caras, que, como se sabe, son las que tienen muchos microbios, se introduzcan en los vulgares organismos de quienes carecen de recursos para atender todas sus exigencias.

¿Y que no exigen nada! De lo primero que se preocupan es de salir en los periódicos. Por eso se prodigan tanto noticias que comienzan así: "Ayer adquirió una bonita gastroenteritis nuestro buen amigo..." O así: "La excelente peritonitis que padece nuestro querido amigo..." ha terminado ya sus admirables trabajos, y se propone dar por terminada su labor uno de estos días. La felicitamos."

Como enfermedades así no pueden costearlas los pobres, si se suprimen las consultas gratuitas tendrán que prescindir de ellas en absoluto.

Información militar

Ascensos en el Ejército durante el mes de Noviembre

Durante el mes de Noviembre último se han producido en los distintos Cuerpos del Ejército, los siguientes ascensos:

En el Cuerpo Jurídico Militar, un teniente auditor de primera clase y uno de tercera.

En el Cuerpo de Carabineros, un comandante, un capitán y un teniente; y en la escala de Reserva, un alférez.

En Oficinas Militares, un oficial primero, un oficial segundo, un oficial tercero y un escribiente de primera.

En Infantería, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, tres comandantes, nueve capitanes, seis tenientes y siete alférezes.

En el Cuerpo de Caballería, un comandante, dos capitanes, dos tenientes y dos alférezes.

En Artillería, dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes; y en la escala de Reserva, tres comandantes, cuatro capitanes, cuatro tenientes y cuatro alférezes.

En el Cuerpo de Ingenieros, un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes; y en la escala de Reserva un capitán, un teniente y un alférez.

En Intervención, un interventor de distrito, un comisario de primera clase y uno de segunda.

El ingenio de los timadores

"Coleccionista" de garratones

En casa de un médico de Madrid se presentó recientemente un joven bastante bien vestido. Preguntó por el doctor; mas como le dijeran que tendría que esperar, porque estaba en consulta, se fué, mostrando viva contrariedad, no sin antes preguntar a la doncella que le había abierto la puerta a qué hora podría verle al día siguiente.

—Tiene que ser—le contestó la fámula—antes de las diez y media de la mañana.

Y el visitante desconocido se presentó al día siguiente, después de las once y media. No estaba, claro está, el médico en casa, y en su defecto salió la señora, a la que el joven de marras colocó el siguiente diseo:

—Yo soy Calderón, el hermano del de Torrijos, a quien recomiendo su marido de usted para que ingrese en el hospital. Y como agradecidos lo somos por encima de todo, me he traído del pueblo una pipa de vino para su marido.

La buena señora se desahozó en frases de cumplido: "No valía la pena, para qué se han molestado ustedes", etc., etc.

Pero el galán se fué derecho al grano y agregó:

—El caso es que la pipa de vino la tengo en las Delicias, y necesitaría una garrata para traer en ella el vino.

La señora del médico le entregó el recipiente, y al pollo ahucó el ala con el cacharro a cuestas. Pero del vino ni palabra a estas horas, y ya ha llovido desde entonces.

La inocenta la despojó al día siguiente de la criada, que, al llegar a casa de regreso de un recado, dijo a la señora:

—He visto al hombre del garratón, que llevaba otro.

DEL PARNASO CANARIO

SONATA DE VIOLIN

Silenciosamente te dije mil cosas junto a las inquietas canturinas del mar; mirando las gracias de las mariposas en sus inocentes ansias de volar.

Bien hemos corrido con la fantasía por hondos países de muerte y de amor! Tu eras bella y joven cual la luz del día, yo era ya un magnate, ya un emperador.

Futuras sonrisas nos acariciaban, y el clamor del aire era una oración. En el horizonte dos aubes jugaban y una de ellas, roja, como un corazón.

Tu dijiste: Hermano, mira aquella nube, la pobre está sola sin amor, tal vez. Y después cantaste: Sube, sube, sube, busca compañero desde la niñez...

Mas tarde quisiste tocar el violín al que desde niña comenzaste a amar; y entre la espesura del largo jardín y sobre el murmullo sonoro del mar, se oyó un aleteo como el que al llorar y entre despedidas hará un serafín.

Honda melodía en el alardear con el pensil lleno de sonoridad: música sublime en alma de mujer que supo imponerse al rumor del mar. Desde entonces todo es un marchitar cuando tus sonatas son un florecer.

Toca siempre, hermana, tu rubio violín, al que yo también he aprendido a amar. Y allí, entre las flores del vasto jardín, ya no escucharemos el rumor del mar: porque será todo un hondo callar cuando entre temblorosa llora tu violín.

Luis Diego GUSCOY.

Orotava (Tenerife), Diciembre de 1928.

Para "GACETA DE TENERIFE"

El Vino ante el Refranero y la Musa popular

Bondad del Vino

El tema que encabeza estas líneas es de los que se las traen y, además, de palpitable actualidad; ya que en Vilator, y creo que en toda la región del Sur, terminan el mes de Noviembre y comienzan el de Diciembre... ¿con qué, dirán ustedes?, pues con la catadura de las cubas, depositarias del vinado nuevo.

No ignoro las dificultades y compromisos que encierra el tratar de esta materia; porque si me propongo escribir y publicar las excelencias del vino, será como echar leña seca a un incendio harto voraz; y si es para exponer las tristes consecuencias que del abuso del mismo se siguen, se tirarán sobre mí, como sobre indefensa coruja, tantos y tan empujados alardes como tiene el dios Bacus, agitando y aliente los mares. Mas, como "el buen juez, ni por dinero, ni por amenazas se deja vencer una vez", procuraré, en lo posible, conciliar las dos opiniones; aunque llevando siempre por norte y guía a mi amiga la verdad. Y... "salga el sol por Antequera y salga por donde quiera"; que "quien no se aventura, no pasa la mar", "ni a bragas enjutas, se pescan truchas".

Comencemos. "El buen vino, dijo Salomón, alegra el corazón". "Vinum medicamentum, acuit ingenium", decían los antiguos. Es decir, que el vino, tomado con moderación, aguzó el ingenio.

No estará por demás recordar en este tiempo y a estas alturas en que hasta las palabras se hielen en la boca; "media vida es la candelata, pan y vino, la otra media"; y en otro lugar: "pan y vino andan camino; que no mozo garrido".

Vicinia de un estado patológico morbo-so se encontraba una joven llamada Marina; hubo consulta de doctores; y todos convinieron en la necesidad de sangrarla. La joven, temiendo que la vida se le fuese con la pérdida de la sangre, se negaba a dejarse hacer la incisión; hasta que su tío don Serapio Gabero, a fin de tranquilizarla y am amarla, le dijo: "sangraos, Marina; pan en vino es medicina".

Sabido es que la ancianidad viene a ser como un huerto por el que no corre el agua necesaria, ni con la fuerza que se requiere para dar vida lozana y exuberante a las plantas. La humanidad que ha pasado ya el "Cabo de Buena Esperanza", o sea la buena edad, tampoco siente circular por sus venas, sangre rica y abundante, que le dé fuerza y calor. Para suplir esta deficiencia nos regala, estos consejos el Refranero español: "el viejo y el hornito, por la boca se calientan"; y cuando esto ya no sea posible, nos avisa: "al viejo que no puede beber, la fosa le pueden hacer".

Y que el vino, según queda indicado, sea caliente, nos lo confirma esta copla popular:

Dicen que el apio es caliente, el rábano y el pepino; y yo digo que es mentira; que más caliente es el vino.

Ya dije en otro artículo que el Refranero es un higienista amable y consumador, cuyos preceptos saben a salud. Sentémoslos a la mesa y escuchémosle con atención: "Ni mesa sin vino, ni serafín sin Agustino (sin cita de San Agustín), ni

boda sin tamborino (sin tamboril)". "El arroz, el pez y el pepino, la vida en agua y la muerte en vino".

Si tratásemos de tomar fruta, os sugeriré estos principios de filosofía vulgar: "Aguza el higo y a la pera vino"; y en otro lugar: "Tras caracoles, setas, higos, hongos y brevas, agua no bebas; sino vino; y que sea tanto, que caracoles, setas, higos, hongos y brevas anden nadando"; y, finalmente: "pera, durazno y melón, quieren el vino mejor".

Contraria, entratis, ecurantis, que traducción, quiere significar: que una enfermedad cualquiera se debe combatir y curar con una medicina, su contraria; que es el principio fundamental de los médicos alópatas.

Ahora bien: siendo el catarro el efecto de un enfriamiento, habrá que combatirle y tratar de curarle con el vino; que es cosa caliente. Así se explica que diga este refrán: "el vino es para los gargajos (perdón, pulcro lector), lo que San Bartolomé para los diablos".

Natural parece, al hablar y panegirizar el buen vino, a alguien le ocurra preguntar: ¿pero cómo conocemos cual es el buen vino? Pues leed: "Vino añejo y amigo viejo"; "el buen vino, hace mala cabeza"; "el buen mosto, sale al rostro"; y, por fin: "el buen vino, la venta trae consigo".

Y voy a terminar este artículo con unas coplas que pueden tener mucha aplicación en la vida... parrandista:

Sirve el vino de Jerez para vivir y alegrarse; y para matar las penas, cuando las penas son grandes.

O como cantaba un baluro, con aire relator:

Con un pernil de tocino y güeno vino en la bodega, ya puen venir cuando gusten, el sarraupión y el colera.

Y por hoy basta; que ya esquilan, como decían nuestros mayores.

El Solitario de VILAFLORES. Vilator (Tenerife), Diciembre de 1928

Cordialidad hispanoinglesa

Una excursión por España

Dicen de Londres, que el premio de la Sociedad Hispanoinglesa para la mejor obra sobre España escrita en español, consistente en una excursión por la Península, ha sido ganado por el señor F. R. I. Campin, de la Escuela de Segunda Enseñanza de Whitgift, de Croydon, en competencia con todas las escuelas de las islas británicas.

El embajador de España, señor Merry del Val, al entregar el premio, dijo que Inglaterra era el único país del mundo en donde se formaba a los hombres bajo el punto de vista moral.

El británico no sólo era instruido, sino educado; es decir, que se enseña a los niños a ser hombres.

El embajador aconsejó insistentemente a los alumnos que no abandonen el griego y el latín, porque los que hacen estos estudios clásicos en su juventud tienen una gran ventaja en el porvenir sobre sus contrincantes.

La crítica y el estreno de "Pepa Doncel"

Benavente descarga latigazos implacables sobre la honradez de las mujeres

"Pepa Doncel" parece como una segunda parte de "Los malhechores del bien".—El éxito "liberal" de "Pepa Doncel" no fué menor que el éxito maurista de "La ciudad alegre y confiada"

Brillante artículo publicado en nuestro querido colega El Debate, de Madrid, en su número del 26 del pasado mes de Noviembre:

El estreno de Pepa Doncel, nueva obra de don Jacinto Benavente, es, sin duda alguna, la nota que caracteriza la pasada semana teatral. Ya es sabido que hubo aclamaciones y vivas entusiastas. Es lo acostumbrado y no nos debe extrañar mucho. Más útil y más interesante nos parece buscar el motivo del aplauso y someterlo al rápido análisis que los límites de esta sección nos permiten.

Benavente es un gran autor dramático. Sin duda, merced a su dominio de la escena y a su valor como artista, ha conquistado el prestigio actual que le vale a priori una disposición eminentemente favorable del espíritu del público. Pero se ha realizado una desviación curiosa. El público da como seguro que toda obra de don Jacinto Benavente es admirable desde el punto de vista dramático, y se dedica a buscar motivos para incrementar su admiración en las galas del lenguaje y en los pensamientos.

Pepa Doncel es una obra que, en su conjunto, figura entre lo más endeble de la producción de su autor. Pero el público no reparó apenas en esta circunstancia. Su actitud fue toda la noche la del cazador en acecho. Se esperaba, con la respiración contenida, la frase, el pensamiento. Y cuando éste aparecía, lo cual se notaba en el aspecto conceptual y retórico de la expresión, brotaba cálidamente el aplauso, y un clamor admirativo se extendía por la sala. Don Jacinto salía a escena a continuación de cada frase. Para él, pues y para el público, ha tenido éxito como pensador, y este aspecto es, en consecuencia, el que debemos examinar.

Se le han aplaudido esta vez a Benavente afirmaciones insostenibles. Lo único bueno de este error es que en otras ocasiones se le han aplaudido al dramaturgo pensamientos en absoluto contrarios. De esta manera, el ilustre escritor tiene la alegría de haber sido aplaudido siempre, y él y cada una de las personas del público, pueden elegir la idea que más les agrade y considerarla como generatriz principal o única del entusiasmo.

Algunos de los pensamientos mejor acogidos de Pepa Doncel ridiculizan la bondad de un medio provinciano y descargan latigazos implacables sobre la honradez de las mujeres. La protagonista es una mujer sin principios morales y sin pudor, y el autor quiere encarnar en ella lo más noble, lo más digno y lo más elevado de su farsa. Habla una vez esta mujer de la situación en que se encuentran otras mujeres de la misma ralea, las cuales sólo obtienen la envidia de las que a ellas se parecen, o "el desprecio, que es el modo de no atreverse a envidiar que tienen las honradas".

Ovación. ¿A qué? ¿A este insulto lanzado al rostro de todas las mujeres honradas en general? Aunque parezca raro, no era eso lo aplaudido, sino unas palabras, cuya armonía no resultaba del total y cuyo sentido ni analizaba el público, ni es capaz de defender su propio autor. Esa frase que parece arrancada de un dramón de hace cincuenta o sesenta años, contradice por completo toda una parte considerable del teatro de Benavente, que es un canto fervoroso a las mujeres honradas. ¿Cómo apreciaremos si no *Rosas de otoño*? Allí, y precisamente frente a las otras, se levanta en alto, con toda la elocuencia del artista, "como una santa, como algo que está sobre todo, como el ciclo de nuestra vida", a la esposa, a "la mujer honrada", en la cual "puede siempre más el pudor que el cariño". ¡Buen zurriago sobre las espaldas desnudas y provocativas de Pepa Doncel!

Don Jacinto, en esto de la honradez de las mujeres, es tan meticuloso, que exige a las honradas que pongan todo cuidado e interés en parecerlo. ¿Adónde se encami-

nan comedias como *La virtud sospechosa*, *Lo cursi* y algunas acerbias críticas esparcidas por esta página o por la otra, aun en comedias tan modernas como *La mariposa que voló sobre el mar*? Don Jacinto no se conforma con poco. Llega a preocuparse seriamente por la moralidad y por la buena fama de algunas muchachas de hoy, positivamente honradas; pero algo libres en sus maneras. En *Lo cursi* dice: "Las mujeres verdaderamente honradas deben exagerar su honradez tanto, que por mucho que exagere la mormuración, no pueda llegar hasta ellas".

El otro motivo que Pepa Doncel ha tenido para triunfar ha sido el de resultar, poco más o menos, como una segunda parte de *Los malhechores del bien*. Conocido es el criterio que informa esta última obra. Según ella, todas las personas caritativas dedicadas a suministrar auxilios a los desamparados son unos fariseos que, en suma, proceden por egoísmo. Esto les parece muy bien a quienes se entusiasman con los latiguillos de *Electro*. Sin embargo, Benavente tiene otra definición del egoísmo en una de sus obras mejores, en *La fuerza bruta*: "Egoísmo es no aceptar el bien que nos ofrecen, acaso porque no estamos seguros de poder corresponder con nuestra gratitud". ¡Notable varapalo a los rebeldes de *Los malhechores del bien*!

He aquí, pues, a don Jacinto devorado por don Jacinto. Nadie puede llamarse a engaño, porque don Jacinto no es un pensador, sino un dramaturgo. Sólo unos cuantos inocentes y algún que otro pillín han podido ahora tomar en serio las frases sembradas por Benavente en su última obra. Los valores que tiene ésta que no son muchos, ni en el terreno moral, ni en el terreno artístico, son cosa completamente aparte de los latiguillos ovacionados. No se olvide que en *Más fuerte que el amor*, dice el dramaturgo: "ni aun si dos veces se presenta la misma situación en nuestra vida, podremos asegurar que nuestra conducta será la misma". Es un aviso que se ha cumplido y que se cumplirá de nuevo en la obra de Benavente. Por eso es el tan buen representante del moderno teatro. Porque sus personajes rara vez se mueven por la razón sino por sentimientos o por impulsos. Es el vicio del día.

Por último, recordemos a nuestros veteranos del liberalismo, a nuestros buenos progresistas y milicianos, que si Benavente ha tenido ahora un éxito liberal con acompañamiento a domicilio, no fué menor el éxito maurista de *La ciudad alegre y confiada*, con acompañamiento a domicilio también. Hay que evitar los entusiasmos demasiado fogosos. Porque a lo mejor don Jacinto se rio encima. No perdamos de vista que es un temible socarrón.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Instrucción Pública

Nombramientos definitivos de maestros

Por fin, en la Gaceta aparecieron los nombramientos definitivos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto para las vacantes de Abril próximo pasado.

Se estima la reclamación de don Victor Martínez Navarro, de Castroval (Teruel), contra la propuesta para Royuela (Teruel), a favor de don Constantino Soriano.

Se desestiman las presentadas por don Manuel Tourni contra la propuesta para La Corredora (Pontevedra); don Aquilino González, por no haber reclamado en momento oportuno del anuncio de la vacante de Pravia; don Francisco Requena, por no estar anunciadas en la Gaceta las vacantes que reclama; don Salvador Monfort, contra la propuesta para Liber (Alicante); doña Dolores Garrote, doña Baldomera Villatoro, doña Catalina Gil Saralegui, doña Francisca Garros, doña Valera Estría Sán-

Una nueva reducción de pasajes en los vapores de la Trasmediterránea

Según nos informan, la Compañía Trasmediterránea, dando una prueba de su interés en fomentar las comunicaciones con la Península y proporcionar toda clase de facilidades al público de las islas, ha acordado hacer una nueva bonificación en los precios de pasajes, para proporcionar viajes económicos en sus magníficos y rápidos vapores.

Las reducciones implantadas por dicha Compañía, desde hoy, son:

Billetes de ida y vuelta, valederos por 90 días, descuento 20 por ciento.

Billetes de ida y vuelta, valederos por 60 días, descuento, 25 por ciento.

Es de encomiar la labor que en pro del mejoramiento de las comunicaciones y servicios especiales de estas islas, viene realizando la aludida Empresa, cada día más ligada a los intereses y aspiraciones de Canarias.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -- Agente, F. Guerrero.

chez, doña Consuelo Villarreal y doña Vicenta Vaca.

Se anula la propuesta para Oliva de Mérida (Badajoz), de doña Delina Moreno Bejarano, por estar noubada con anterioridad para otra escuela.

Se confirma a don José Baltasar Fernández para la escuela de Colunga (Oviedo).

Omitida la adjudicación de la vacante de Almuniente (Huesca), se confirma en la misma a don Babil Mayoral Peña, 7.ª alfa, de Acumuer (Huesca), 13-9127, por ser el peticionario que reúne mejores condiciones de preferencia, y sin que por esta causa haya lugar a las reclamaciones de don Gregorio Vicente Hologado, don Pablo J. Gascá Gascá, don Ignacio Jarro Grasa, don Simón Luna Laborda, don Clemente Pardo Marín y don Mariano Mur Coterón.

Que se aclare que las vacantes que se adjudican a don Enrique Vallejo Benito y don Pedro Núñez Pérez son, respectivamente, Canos (Segovia) y Naveca-Pruebla de Trives (Orense).

Con las anteriores modificaciones se declaran firmes las propuestas contenidas en las órdenes de que se trata, cuyos interesados deberán posesionarse de sus nuevos destinos en el plazo reglamentario.

Escuelas Normales

Se ha dispuesto que, a fin de que se atienda a las necesidades más urgentes en los servicios de educación y cultura de las Escuelas Normales, se asigne a cada una de ellas, en concepto de subvención, la cantidad que se menciona, debiendo solicitar los directores o directores de dichas escuelas que se expidan los respectivos libramientos a nombre del habilitado que designen.

Escuelas Normales de Maestros

Albacete, 500 pesetas; Alicante, 1.000; Avila, 500; Badajoz, 3.000; Cáceres, 1.000; Cuenca, 1.000; Granada, 2.000; Guadalajara, 1.475; Logroño, 2.000; Madrid, 3.000; Pontevedra, 1.500; Salamanca, 1.000; Sorio, 2.000; Valladolid, 1.000; Zamora, mil; La Laguna (Canarias), 10.000 (de nueva creación).

Escuelas Normales de Maestras

Albacete, 2.568 pesetas; Avila, 500; Badajoz, 2.000; Cádiz, 1.000; Cuenca, 1.000; Guadalajara, 1.475; Palencia, 1.000; Pontevedra, 482; Salamanca, 1.000; Segovia, 1.000; Valladolid, 2.000; Zaragoza, 2.000; Las Palmas, 10.000 (de nueva creación).

Institutos Locales de Segunda Enseñanza

Del crédito extraordinario de 152.000 pesetas para subvenciones a los Ayuntamientos donde han sido creados Institutos locales, se ha dispuesto se gire a cada uno de los siguientes Ayuntamientos que se insertan la cantidad de 8.000 pesetas para contribuir al profesorado de los centros indicados:

Antequera (Málaga), Aranda de Duero (Burgos), Avilés (Oviedo), Baza (Granada), Calahorra (Logroño), Cangas de Onís (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Pregonal de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Balears), Lorca (Murcia), Madrides (Tolosa), Noya (La Coruña), Oñate (Guipúzcoa), Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba), Ponferrada (León), Raquena (Valencia), Ribades (Lugo), Villacarrillo (Jaén) y Cabildo Insular de Lanzarote, para Arrecife.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

De Santa Cruz de Tenerife Ruiz de Padrón, 17

SUBASTA

El día 16 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1928.

El director gerente R. Hernández Sayer.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña Ana Pérez Hernández, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

También ha fallecido en esta población la respetable señora doña Isabel de los Ríos y Gutiérrez, persona que contaba con el aprecio de sus amistades.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Fallecidos en la isla

En Tacoronte ha fallecido el señor don Marcelo López de Letona, conocido farmacéutico de aquella localidad, siendo su muerte muy sentida por las cualidades personales que adornaban al finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ayuntamiento

La Comisión de Fiestas

Con motivo de la reorganización introducida en la Comisión de Fiestas, aprobada en la última sesión de la Permanente del Ayuntamiento, fué nombrado para tomar parte de la misma el concejal don Adolfo Ramos, cuyo nombre se omitió consignar al dar cuenta de dicha noticia.

Grave suceso en el puerto

Vuelca una gabarra, resultando tres heridos, uno grave

Anoche falleció una de las víctimas

En las últimas horas de la tarde de ayer, se hundió en esta capital la gabarra de que en el puerto había ocurrido un grave suceso, a consecuencia de haber volcado una gabarra, resultando varios heridos.

Con objeto de informarnos de lo ocurrido nos trasladamos a la Casa de Socorro, donde se nos dijo fueron trasladados los heridos, pudiendo confirmar la noticia.

Según los datos que adquirimos el suceso se desarrolló en la siguiente forma:

Parece que la Casa Siemens, constructora del muelle de esta capital transporta en gabarras arena destinada a las obras que realiza en el puerto.

Ayer un remolcador trasladó una gabarra a aquella parte del puerto procediéndose a las operaciones de descarga, en la que intervenían varios obreros.

Estándose en estas faenas se conoce que la gabarra perdió la estabilidad, debido a que en uno de los lados trabajan más obreros, o quizá a la fatalidad, volcando hacia la parte en que se hallaba el remolcador.

Varios obreros fueron lanzados contra el referido remolcador envueltos en la arena, remolcando tres de ellos heridos, que fueron inmediatamente auxiliados y trasladados a la Casa de Socorro.

Los heridos fueron José González Fuentes, de 18 años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias número 17.

Pedro Dorta Bonilla, de 55 años, domiciliado en "acorante".

Eufasio González, de 20 años, domiciliado en La Laguna.

En aquel benéfico Establecimiento fué asistido por el médico de guardia don Miguel Mascareño y practicantes señores Daroca y González María.

José González Fuentes, presentaba hernia traumática y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Pedro Dorta Bonilla, presentaba una extensa contusión en el abdomen y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Este herido fué el de más importancia, siendo calificado su estado de muy grave.

Eufasio González presentaba una contusión en la cadera, fractura del fémur derecho, por su tercer miembro herida contusa en la región poplitea con desgarramiento de los tejidos blandos y erosiones y contusiones en la pierna derecha; gran contusión en la cara dorsal del pie izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El primero de dichos heridos, una vez curado, pasó a su domicilio, y a los otros dos se les condujo al Hospital civil.

En la Casa de Socorro se personó el juez de Marina de esta comandancia, alférez de Navío don Aquiles Vial, quien comenzó a practicar las primeras diligencias.

El infortunado obrero Pedro Dorta Bonilla, que recibió una gran contusión en el abdomen, falleció anoche mismo en el Hospital civil, a cuyo cadáver se le practicará hoy la autopsia a presencia del juez de Marina.

Descansa en paz la desgraciada víctima de este suceso, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Teatro Guimerá

Hoy, viernes

ESTRENO de los capítulos primero y segundo (NUEVE PARTES) de la GRANDIOSA película

"LOS MISERABLES"

Ultima y definitiva adaptación a la pantalla de la obra que inmortalizó a

VICTOR HUGO

Mañana las ocho últimas partes

De la Mancomunidad Provincial

Reunión de la Comisión Permanente

Los que asisten

Anteayer se reunió en esta capital la Comisión Permanente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del señor Salazar, y con asistencia de los señores señores La-Roche, Lecuona Póver y Díaz Espinosa y del secretario e interventor de dicha Corporación, señores López de Vergara y Pozuelo, respectivamente, siendo aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

Transferencia de crédito

Fuó aprobada una transferencia de crédito propuesta por la Intervención, para gastos de impresión del Censo Electoral de la provincia.

Derechos Reales

Se acordó elevar respetuoso escrito a la Superioridad solicitando que en suspenso el último reparto realizado por el Comité Central de Fondos provinciales de los recargos autorizados sobre Timbre y Derechos Reales, en cuanto tal reparto merman los ingresos que por dicho concepto deben corresponder a esta provincia.

El Manicomio

A propuesta de la Presidencia, se acordó encomendar al arquitecto provincial, señor Pisaca, el estudio y confección de los proyectos de ampliación del Asilo de Dementes, hasta su total terminación, quedando facultado el señor Salazar para ultimar la permuta de terrenos para el ensanche de los solares del referido Establecimiento.

En atención a los servicios prestados por el Dr. don Angel Capote al expresado Asilo, se acordó nombrarle médico honorario del mismo.

Otros acuerdos

Fuó aprobada la distribución de fondos para el mes corriente; se ratificó la designación del señor Salazar para formar parte del Patronato Escolar; y se nombró al doctor don Juan Rodríguez López para representar a la Mancomunidad en el Instituto Nacional de Cáncer.

SE VENDE

cuatro acciones de la galería "Los Huecos". Razón en esta Administración.

Ecos de sociedad

Bodas

Por la distinguida señora doña Leonor García Ramos de Siluto ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen García Izquierdo, para su hermano el joven y reputado doctor nuestro estimado amigo particular don Rosendo García Ramos.

La boda se celebrará brevemente con la señorita Antonia González Hernández, ha contraído matrimonio en San Andrés y Saucos (La Palma), el joven don Manuel Medina y Medina.

Los contrayentes fueron apadrinados por el ex-alcalde de aquel pueblo don Cecilio Martín Rodríguez y su señora esposa.

En Breña Alta ha contraído matrimonio con la señorita Arcenia Díaz y Díaz, el joven don Gregorio Gutiérrez Brito.

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Claudia Periquet Ruffinaneas, hija del administrador de Puertos Francos de Tenerife, don Fernando Periquet, con el capitán de Intendencia don Antonio Sanz y Orrio, hijo del ex-diputado y ex-alcalde de Pamplona don Francisco Javier.

Apadrinaron a los desposados, la madre del novio y el padre de la contrayente.

Figuraron como testigos: por parte de la novia, sus hermanos don Francisco y don Rogelio, su tío el teniente coronel de Covadonga don Antonio Lozano, su primo don César Escobar; don Pedro Verdugo, general secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; y el teniente coronel de Sanidad don Santos Rubiano; y por parte del novio, sus hermanos don Fermín y don Mariano su tío don Eduardo Sanz y Escartín, conde de Lizarraga; y don Mariano Ansó, abogado de la Audiencia de Navarra.

Las novias han salido para Francia e Italia.

Viajes

El oficial de Telégrafos don Enrique Giráldez, ha llegado de Cádiz.

Han llegado de La Palma los representantes de aquel Cabildo Insular en la Mancomunidad, don Carlos Mendoza y don Fernando del Castillo Olivares.

Para Las Palmas ha hecho viaje el concejal de este Excmo. Ayun-

Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife. El próximo Domingo día 16 se celebrará la anunciada corrida de novillos suspendida por causa del mal tiempo, el día 9 del actual, con arreglo al siguiente programa: Se lidiarán CUATRO bravos novillos de la acreditada e importante ganadería de ALBARRÁN, de Badajoz, POR LOS DIESTROS Epifanio BULNES y Jesús Trinidad "LITRI" CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS.

NOTA.—La empresa con el fin de corresponder al favor del público está en negociaciones para incluir otro número más en esta corrida, sin que por ello sufran alteración los precios fijados. Los toros pueden verse los días viernes y sábado desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde

Cabildo Insular De interés regional El pabellón de Canarias en la Exposición Ibero Americana. Las instalaciones comerciales, industriales y agrícolas de esta provincia. El Comité Ejecutivo para la concurrencia de la provincia de Tenerife a la Exposición Ibero Americana de Sevilla, ruega a todas las personas y entidades que deseen hacer instalaciones de productos comerciales, industriales y agrícolas en el Pabellón Regional de Canarias, se dirijan al vice presidente de dicho Comité, don Francisco Bonnin, quien les facilitará los informes e instrucciones necesarios, todos los días laborables, de 6 a 8 de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, hasta el día 31 del presente mes. SE ALQUILA el piso alto de la calle de Candelaria número 19, para numerosa familia o para dos familias. Darán razón: Teobaldo Power, 7. Entradas y salidas de buques. Nuestro puerto. Vapores entrados ayer. "Lombardy", inglés, de Rosario y Buenos Aires. Consignado a Tenerife Coaling. "Burgos", noruego, de Dieppe. Consignado a Rodríguez López. "Infanta Beatriz", español, de Barcelona y Escalas. Consignado a Manuel Cruz. "Lanzarote", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares. "Livadia", alemán, de Bremen y Funchal. Consignado a Jacob Ahlers. "Wadai", alemán, de Hamburgo y Funchal. Consignado a J. Ahlers. "Manuel Calvo", español, de Barcelona. Consignado a La Roche. "Colón", español, del Puerto de la Cruz. "Taoro", español, de Las Palmas. "Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma. "Guanche", español, de Puerto de la Cruz. Vapores salidos ayer. "Lombardy", inglés, para Liverpool. "Santa Ursula", español, para Las Palmas. "Lanzarote", español, para Las Palmas. "Taoro", español, para Adeje. "Livadia", alemán, para Sapele y Escalas. "Colón", español, para Teod. "Wadai", alemán, para Dnala. "Manuel Calvo", español, para Nueva York y Escalas. LA ENCERADORA ELECTRICA "PROTOS" es el encanto de la señora de la casa, porque permite de manera cómoda y sin fatiga alguna limpiar y sacar brillo en los pisos de madera, linoleum y de piedra. También permite acuchillar los pisos de madera viejos, mediante unos rodillos especiales que trae al efecto. Venta a cómodos plazos mensuales, que la ponen al alcance de todos. Casa SIEMENS.—San José 13.

LA PERMANENTE Los que asisten. Bajo la presidencia del señor La Roche celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife. Asistieron los señores señores Santos, Guimerá, Vivanco, Machado y Llerena Salazar. Cuentas. Se aprobaron las cuentas de Caja rendidas por el Depositario y correspondientes al tercer trimestre de 1928. También se aprobaron las cuentas de recaudación de arbitrios rendidas por la Administración de esta capital y de cédulas personales de los pueblos de Santa Ursula, Tacoronte, Los Silos, Sauzal, Buenavista, Tanque, Arafo y Arico. Cédulas personales. Se aprobaron los padrones de cédulas personales para 1928 de los pueblos de Santa Ursula, Teod y Santiago del Teide. Transferencia de crédito. Leído un escrito de la Intervención se acordó aprobar una transferencia de crédito para atender diversas necesidades de la isla. Traslado. Accediendo a lo solicitado por la interesada, se acordó trasladar a la subcentral de Güimar al jefe de la oficina de Guía, doña Efigenia Rodríguez del Pino. Agradecimiento. La Corporación quedó enterada con aprecio de una comunicación firmada por el consejero don Juan Bethencourt Herrera dando las gracias por los conceptos laudatorios que ha merecido al Cabildo, y que ha hecho públicos la Prensa, con motivo de su intervención en la construcción de las pistas en la región del Sur de la isla. Plantación de moreras. Vista una comunicación del comisionario regio de la Seda y el informe de la Oficina de Obras y Vías, se acordó interesar de la Jefatura de Montes si podría facilitar moreras, en número de 8.000, para su plantación en los caminos vecinales que se hallan a cargo del Cabildo. El camino vecinal. Accediendo a lo que interesa la Alcaldía del Rosario, se acordó que por personal técnico de la Corporación se dirijan los trabajos y se facilite la herramienta necesaria para la construcción del camino vecinal de Taco a la aldea del Sobradillo, en vista de la desinteresada cooperación de aquel vecindario para la realización de esa mejora. El Castillo de San Cristóbal. Efectuadas las obras de demolición del castillo de San Cristóbal por el contratista don Francisco Bujosa con arreglo al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta de dichas obras, se acordó recibirlas de conformidad y darlas por terminada y que se abone su importe al contratista. La Guía de Tenerife. La Permanente aprobó una moción del señor consejero don Manuel Santos Madan, relacionada con la venta de las Guas editadas por el Cabildo para la propaganda de Tenerife. Personal. Se leyó un escrito del ingeniero-director de la Oficina de Obras y Vías insulares, don Carlos Hardisson, manifestando que habiendo terminado la licencia que se le concedió se incorpora a su destino, la Comisión acordó quedar enterada. SE VENDE una acción de la comunidad de aguas "Las Mesas", regando en Valle Guerra. Se vende otra acción de la del "Tanque de Jiménez", en el Valle de dicho nombre. Informarán en esta imprenta.

Invísalo solo con nasal. La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84. Una simpática fiesta. En honor del Sr. cónsul americano. Ayer se ausentó de esta capital, con motivo de su reciente traslado a América, el cónsul de los E. E. U. U. de América en esta capital, Mr. R. A. Gibson, a quien acompañaba su distinguida señora esposa e hijos. El señor Gibson, durante su estancia en Tenerife se captó las generales simpatías de todos, por su trato caballeroso y por ser un dignísimo funcionario consular. Por sus amigos fué obsequiado dicho representante consular con un banquete en el Grand Hotel Quisiana, al que concurrieron, entre otras personas, el cónsul de Inglaterra Sr. J. P. Trant; vice cónsul, Mr. R. J. Griffiths; cónsul de Finlandia, Mr. G. D. Dodson; vice cónsul de Noruega, señor Berg; don Amaro Cambréng, don Giro de Ucelay, don Manuel Bethencourt del Río, don Juan Díaz Llenos, Mr. P. Davey, Mr. S. A. Shingler, Mr. Mauricio Smith y otros muchos, que sentimos no recordar. También concurrieron las distinguidas señoras esposas de Gibson, Trant, Berg, Bethencourt, Díaz-Llanos y Davey. La comida, muy selecta, se sujetó al siguiente menú: Canapés a la Suedoise; potage à la Reine; omelette aux foies de Volaille; saumon du Rhin. Se Hollandaise; filet de Boeuf a la Wellington; asperges en Branches Se. Vinaigrette; poulet de grain roti, salade Anglaise; peches Melba; roquefort et beurre; corbeilles de fruits; dessert; moca double. Vinos.—Liebfraumilch 1825 marqués de Riscal, Cordon Rouge, Mondariz, liqueurs. La orquesta del Quisiana amenizó dicha fiesta, organizándose después un animado baile. Deseamos al señor Gibson y su familia un feliz viaje.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Asamblea Nacional

Conferenciando
Madrid 13 1820.—Al llegar hoy a la Asamblea el marqués de Estella se reunió con los señores Yanguas y Gierva, conversando ampliamente.

Una enmienda

El señor Gierva ha anunciado que apoyará una enmienda proponiendo se consiga una subvención para la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Discurso del señor Ponte

En la sesión de hoy, el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, resume la discusión del Presupuesto de su departamento.

Reconoce que adolece de algunas deficiencias, lo que atribuye a la falta de medios.

Agrega que no es España el país donde resulta más costosa la Justicia.

Para el año 1929 dice el señor Ponte—haremos una verdadera revolución en la administración de la Justicia.

Añade que confía en el personal de la Magistratura y Jurídica, pero prosigue—algunos no cumplen con sus deberes, por lo que suspendiremos a los funcionarios que sean remisos.

Después se refiere al aumento que se señala a los jueces.

Habla también del aumento de las consignaciones del Clero, expresando que el Gobierno acordó se elevase hasta millón y medio de pesetas.

Dice también que el Gobierno no puede encargarse de repartirlo, por lo cual debe hacerlo el Episcopado.

Deseamos atender al Clero—expresó por último el señor Ponte—pero ante todo es necesario mantener el Concordato.

Hasta la hora de telegrafiar con finía la sesión.

SE ALQUILAN

dos habitaciones a caballeros solteros airtadas y muy limpias. Informarán Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

DE TOROS

La novillada del domingo

Desmintiendo un falso rumor

La empresa organizadora del festival taurino, en vista de que por gente de mala fe se ha propalado el rumor de que uno de los cuatro magníficos novillos-toros que habrán lidiarse el domingo ha sido inutilizado, nos ruega hagamos constar que tal versión carece de fundamento toda vez que el ganado se halla en perfectas condiciones para la lidia lo cual pueden comprobar todas aquellas personas que lo deseen, con solo pasar por nuestra plaza hoy—mañana, de 10 a 5 de la tarde, donde podrán ver los toros, hoy mejor que nunca, debido al descanso obligado por la suspensión forzosa de la corrida, motivada por la lluvia del pasado domingo.

Por si acaso hayan personas que puedan dudar de la veracidad de las palabras de la empresa, se les invita a presenciar el acto del enchiquerramiento, que se verificará el domingo a las diez de la mañana, con lo cual recibiría una prueba de la fe que el público ha puesto en ella, la cual no ha dudado en ningún momento del favor que el público ha de prestarle, desechando todas esas campañas cuyo fin primordial es procurar un perjuicio que, al fin de cuentas se traducirá en propaganda de la corrida por ella organizada.

El mejor surtido en artículos volantes, oficios, comerciantes, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Ante la eventualidad de una guerra

La situación del Ejército norteamericano

Washington.—El secretario del departamento de la Guerra, señor Davis, ha entregado al Presidente Coolidge su informe anual sobre la situación del Ejército.

En él declara que las necesidades más apremiantes desde el punto de la eventualidad de una guerra son el aumento y la mejora del material, estimando que conviene aumentar la movilidad de los efectivos, dotando largamente al ejército de automóviles de todos los tipos.

El informe hace observar que para un territorio de tres millones de millas cuadradas y una población de ciento veinte millones, los Estados Unidos disponen solamente en tiempo de paz de un ejército de 66 mil 705 hombres.

A consecuencia de ello, el secretario de la Guerra declara que mirará con la mayor prevención y recelo toda proposición encaminada a una reducción de los efectivos.

Del Gobierno

Un banquete al jefe del Gobierno

Madrid 13 1820.—El viernes de la actual semana, será obsequiado con un banquete el marqués de Estella, cuyo acto ha sido organizado por Unión Patriótica.

El seguro ferroviario

Se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa relacionada con la ley de seguros.

Dice la nota que dando cumplimiento a la misma, el seguro ferroviario ha pagado 15.000 pesetas a la Unión Patriótica.

Los que viajan

Se han embarcado para Las Palmas, don Gabriel Asencio, don José Muñoz, don Julio del Junco, don Luis Manrique, don Juan Sintes y don Gerardo Morales.

—Procedentes de Hamburgo han llegado a esta capital, don Enrique Rodé, doña María Schwartz, don Eugenio Fellwick, don Augusto Loria y señora, don Gustavo Koch, señora e hijos.

—Anteayer llegaron de Las Palmas, don Alejandro Forte, don Fernando Martín, doña Julia Sánchez, don Juan Esquerdo, don Salvador Reina, don Vicente Falero, don Luis Vera, don Juan Gabras, don Cosme Peña, don E. Navarro, don Pedro de la Rosa, don José Palla, doña Josefa Ibañez, don José García, don Bernardo Gómez, don Marcelino Izquierdo, don Miguel Fernández, don José Balboa, y doña Dolores Sánchez.

—De la Península llegaron ayer a esta capital, doña Concepción González, doña Pilar Miranda, don Francisco González, don José García, don Heliodoro de la Fuente, don Luis Pajardo, don Carlos Fernández, don Leonardo Hetzer, don Valentín Alonso, don Federico Carrillo y señora, don Puan Ventura, don Joaquín García y don Cristóbal León.

—Han hecho viaje a Las Palmas, don Manuel Cabrera, don Salvador Guzmán, doña Dolores López, don Teodoro Silva, don Vicente Roissier, don Isaac Domínguez, don Juan Suárez e hija, don Bartolomé Cruz y señora y hermana, don Juan Gil y señora y don Juan Guerra.

—Se han embarcado para Arrecife, don Francisco Trujillo, don Rafael Ramírez y don Andrés Clavijo; para Puerto de Cabras, doña Nieves Cedrés e hijo; y para Gran Tarajal don Manuel Montesdeoca.

—De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Vidal Pérez, don Esteban Sanz, don Abraham Hernández, don Adolfo Duque, don Salvador Alvarez, don Manuel de Luque, don Julián Iscart, don Antonio Calzadilla, don Juan Brier, don José Paz, don Wencelao Tejera y señora, don F. Guerrero y doña Susana Pérez.

viuda del maquinista Apolonio Agudo, que resultó muerto en el accidente de Garriga.

El gobernador de Las Palmas en los Ministerios

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, recibió en su despacho oficial la visita del gobernador civil de Las Palmas señor Marin Aeuña, con quien conferenció.

Varias noticias

Adquisición de un colegio

Madrid 13 1820.—Dicen de San Se bastión que la Congregación de los Jesuitas de dicha capital, ha adquirido el Colegio de San Fernando, que poseían los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Dicho colegio se llamará en adelante de San Ignacio, encargándose los Jesuitas de su dirección escolar.

Mr. Hoover, en Chile

Se reciben noticias de Santiago de Chile relacionadas con el viaje que efectúa mister Hoover, presidente electo de los Estados Unidos.

Expresan que estuvo en la frontera, contemplando el Cristo de los Andes.

Complot en Buenos Aires

De Buenos Aires llegan informes dando cuenta de haber sido delinidos varios complicados en un complot que ha sido descubierto.

Al ser interrogados por la Policía han dicho que vengarán al pueblo que ha sido explotado por los capitalistas.

La enfermedad del Rey Jorge

Las noticias que se reciben de Londres dando cuenta del estado de salud del Rey Jorge, expresan que el egregio enfermo se halla tranquilo.

También expresan que la enfermedad que aqueja al Monarca es larga.

Diversas noticias del Extranjero

La cruz de la Legión de Honor a la bandera de la Guardia republicana

París.—Con motivo de la imposición de la cruz de la Legión de Honor a la bandera de la Guardia republicana, los periódicos recuerdan las magníficos servicios prestados por aquella durante la guerra.

En efecto, 218 oficiales y suboficiales murieron en el campo del honor; 187 graduados o simples guardias fueron ascendidos a oficiales por su heroico comportamiento; 114 muertos fueron condecorados con la Legión de Honor; 234 con la Medalla

Teatros y Cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta noche estreno de los capítulos primero y segundo de la grandiosa película "Los miserables" adaptación última, definitiva, de la famosa obra de Victor Hugo.

Parque Recreativo

Para hoy, viernes, en la sección de cine, a las siete y media de la noche se anuncia la exhibición de la notable película sacra "El Rey de Reyes", extraordinaria versión cinematográfica de la Vida y Muerte de Jesucristo.

En la segunda sección, a las nueve y media de la noche, presentación de la compañía de Revistas Alegria y Enhart, que continúa actuando con éxito.

Se estrenará la revista en un acto "Lluvia de estrellas", con nuevos números bailables y canciones.

Cinema Victoria

A las siete y media, estreno de la primera jornada de la notable película "Dagfin".

A las nueve y media, estreno de la extraordinaria película "El juicio de la tormenta" y estreno de la magnífica película en dos partes "La última vuelta" pequeña joya de la casa Universal.

Militar, y 947 fueron citados en la orden del día.

Un regalo del Rey de España al Jockey Club de Rumania

Bucarest.—El ministro de España en Rumania, señor Gárdenas, dió un gran banquete a la directiva y socios del Jockey Club, haciendo luego entrega del cuadro del caballo "Rubán", que Su Majestad el Rey de España regala al club para su nuevo edificio siendo recibido el regalo con una gran ovación.

Se brindó por nuestro Soberano al que se le nombró socio de honor entre las grandes aclamaciones de la concurrencia.

Italia y el Estatuto de Tánger

Roma.—El Senado ha aprobado un proyecto de conversión en ley del decreto por el que se dió fuerza ejecutiva al protocolo final de la Conferencia de París, que fué firmado en 25 de junio de 1928, entre Italia, Francia, Inglaterra y España, acerca del Estatuto de Tánger.

La zona franca del puerto de Hamburgo

París.—Los representantes de los Gobiernos alemán y checoslovaco han estampado las firmas definitivas en el acuerdo estableciendo la zona franca que debe ser concedida a Checoslovaquia en el puerto de Hamburgo.

El Tratado de Versalles estipuló la concesión de dicha zona; pero la aplicación de la cláusula dió motivo a negociaciones que se prolongaban desde hace varios años entre los dos países.

De Alemania

Importante discurso del canciller

Berlin 13 1745.—Se ha celebrado una recepción organizada por la Asociación de la Prensa-Berlinesa en honor del Gobierno alemán.

Con tal motivo pronunció un discurso el canciller, diciendo entre otras cosas, que el ministro de Negocios Extranjeros labora actualmente en Lureano, para conseguir que Alemania se vea libre de la ocupación extranjera.

Dijo que esa cuestión constituye no sólo el principal objetivo alemán sino el de la política internacional.

Agregó que durante cinco años, la política extranjera alemana ha dirigido sus pasos a conseguir por todos los medios posibles la pacificación completa de Europa.

Creo que ya es tiempo de que este trabajo de Alemania y de los demás países, dé los apetecidos resultados.

Expresó que se hacía necesario que el mundo entero sepa que Alemania reclama únicamente la evacuación de los territorios ocupados por fuerzas extranjeras.

Dijo que la base de esta exigencia que constituye un hecho eminentemente político, es el punto de vista jurídico.

Queremos—agregó el canciller—ocupar la posición debida en el Consejo de la Sociedad de Naciones, integrado por pueblos que colaboran a favor de la pacificación y del derecho de los pueblos de disponer de sí mismos, lo que debe ser aplicado por igual.

Dijo que la unión de los pueblos está reglamentada en el Tratado de Versalles, pero que no existe realmente la nación austriaca, agregando que de la misma manera que los británicos son franceses, los austriacos son alemanes.

Somos una nación—terminó diciendo—, y acerca de este punto Alemania entera vibra al unisono

En la capital del Brasil

Una gran reforma urbana

Dicen de Río Janeiro, que el urbanista francés monsieur Agache ha expuesto al Presidente de la República, señor Washington Luis, ampliamente, el plan de la remodelación de la capital, conjunto grandioso que abraza toda la ciudad.

El plan, que ha de realizarse inmediatamente, aprovecha un espacio del antiguo cerro del Castello para la construcción de manzanas de grandes edificios y amplias plazas que permitirán la iluminación de los paseos.

También hace otro aprovechamiento de la Punta de Calabuco, donde quedará una meseta destinada a panteón o basílica denominada de Guanabara, completándose con artísticos jardines de hermosura y originalidad del barrio.

Será terraplenado el de Sacco de la Gloria para la construcción de una monumental plaza, que se llamará Entrada al Brasil, y que será destinada a la recepción de huéspedes eminentes, paradas, mítines, etcétera.

El señor Washington Luis se mostró muy complacido del examen del plan de embellecimiento de la capital federal encomendado al señor Agache, considerándole como resolución de problemas estéticos, de circulación, transportes, cotizaciones, inundación por lluvia, colocado todo ello en marco de artísticos jardines.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Líformes Valentin Sanz número 41, de once a una.

Ultima hora

Continuación de la sesión de la Asamblea

Madrid 14 245.—En la continuación de la sesión de hoy de la Asamblea se discutió el Presupuesto de Defensa Nacional.

Intervino en dicho debate el asambleista señor Pradera.

El ministro de Marina ofreció la construcción de submarinos.

Dijo que el Gobierno tiene el propósito de intensificar las construcciones navales.

También intervino el ministro del Ejército general Ardanaz, ocupándose del Presupuesto de su departamento.

Después entra en discusión el Presupuesto de Gobernación.

Intervienen los señores Godina y Simonena y la señora de Roger, quienes tratan de la tuberculosis.

Contesta el general Martínez Anido, quien reconoce que la enfermedad de la tuberculosis disminuye a medida que se aumentan los sanatorios.

Expresa que se pondrá de acuerdo con el ministro de Trabajo señor Anón, para estudiar la forma de implantar el seguro obligatorio sobre dicha enfermedad.

Estima necesario la creación de un sanatorio por cada provincia, lo cual propondrá a las Diputaciones provinciales.

Prometió atender lo referente a la enseñanza de la puericultura, la que desde luego se incrementará.

Se trataron otros asuntos de poca importancia, levantándose la sesión a las diez de la noche.

Probablemente el sábado se celebrarán sesiones por la mañana y por la tarde.

En la sesión de mañana se discutirán los presupuestos correspondientes a los Ministerios de Fomento y de Instrucción Pública.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Hermógenes Mendoza, de 38 años domiciliado en Valle Guerra. Asistido de heridas contusas en las regiones superciliar izquierda y nasal, y contusiones en ambos ojos con edemas conjuntivales. Leve, salvo complicaciones.

María Marrero, de 5 años, domiciliada en la Rambla de Pulido, 45. Asistida de una herida incisa en el tercio superior de la pierna izquierda, por su cara anterior. Leve, salvo complicaciones.

Pedro Rodríguez, de 27 años, domiciliado en la calle de Canales Bajas, 13. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Antonio González, de 15 años, domiciliado en la calle de Callao de Lima, 18. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Narciso Santos, de 39 años, domiciliado en la calle de Serrano, 49. Asistido de una contusión en el dedo primero del pie derecho, y herida contusa en el dedo tercero del mismo pie. Leve.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este Establecimiento benéfico, el siguiente personal facultativo:

Médico, don Gumersindo Rebayna Practicante, don José Ballesteros.

SE VENDE UNA COLECCION DE SELLOS ANTIGUOS.

DARAN RAZON: VIERA Y CLAVIJO NUMERO 36.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos altamente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite La Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 12 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotizaciones. Includes Libras, Francos, Dólares, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Acciones and Cotizaciones. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Calle de RUIZ DE PADRON, número 1.

CASA DE LOS OBREROS

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

De Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se citan a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del local social el lunes DIEZ y SIETE de los corrientes, a las ocho y media de la noche, con arreglo a lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Lectura de la Memoria reglamentaria.
3. Elección de los cargos de presidente, primer vicepresidente, tesorero, bibliotecario y primer segundo y quinto vocales de la Junta Directiva, vacantes por término del mandato y renunciadas.
4. Manifestaciones de los señores socios.
5. Designación de los tres socios que han de constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA.—Con arreglo a lo ordenado por el Reglamento social, la votación comenzará a las nueve en punto, pudiendo cumplimentarse durante el transcurso de la misma, los restantes particulares del orden día.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios en cumplimiento de lo ordenado en los vigentes estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1928.

P. A. de la J. D., el secretario, José López Fresneda.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo de seis de Diciembre actual y pr via sanción de la Corporación en pleno, se anuncia un concurso para la automatización de la Red telefónica urbana de la región Icod-Daute en esta isla, haciéndose público para general conocimiento, que el pliego de condiciones y el proyecto correspondiente se halla expuesto en la Secretaría de mi cargo todos los días hábiles hasta el 31 de Enero próximo desde las catorce hasta las diez y ocho, fecha en que termina la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1928.

El secretario, A. Lara y Zárate.—V. B.—El presidente La Roche.

Sanatorio Director: J. Rodríguez López CIRUJANO RADIOLOGO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4. Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO G RATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia. Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, coctos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc. Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población. Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

LEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1928

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Monrovia, Seconde. Santa Isabel y S. Carlos de Fernando Poo, Baía, Benito, Kogo y Mossamedes.
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	12	Las Palmas, São Vicente, Boma y Madrid
WADAI Woermann Linie A. G.	13	Las Palmas, Seconde, Accra, Lagos, Victoria, Tiko y Duala.
ESTE Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Seconde, Lagos, Victoria, Santa Isabel y Duala.
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	27	Las Palmas, reetown, Monrovia, Lagos y Debundscha.
SEVILLA Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	28	Hamburgo y Bremen.

INFORMES MARINA, 21

OFICINA:

CASITA DEL MUELLE

Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

Teléfono núm. 141.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Diciembre de 1.928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
13	INFANTA BEATRIZ	14-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
15	CAPITAN SEGARRA	16-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
18	UN VAPOR	18-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
20	TEIDE	21-18 h.	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
21	ROMEU	23-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
27	INFANTA BEATRIZ	28-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
29	FLORINDA	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ - San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MAGALLANES	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	30	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	13	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche. - Alfonso XIII núm. 35

Finca en venta

Se vende la finca llamada "Gibraltar", lindando con las calles de San Sebastián y Cementerio de San Rafael, propia para solares, atravesando la gran avenida de San Sebastián en proyecto, con una superficie aproximada de 14.000 metros cuadrados.

Darán razón Marina 11 y Villalba Hervás número 23.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Salidas del mes de Diciembre de 1928.

Jueves 13. - El motor correo «ERRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves 21. - El motor correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Jueves 27. - El vapor correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
La salida de los buques se efectuará en la madrugada de los días indicados. NOTAS. - Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas. Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta el mediodía del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijada u hora de salida. Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente. La fruta que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella. ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Diciembre de 1928

El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 11 para Londres.
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 18 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 25 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Diciembre de 1928

El magnífico vapor	BURGOS	El día 15 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 22 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 29 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina, 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
15	«Alondra»	Liverpool
22	«Avoceta»	id.
29	«Alca»	id.
Enero 5	«Aguilá»	id.
12	«Alondra»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

El mejor Purgante

AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

Pastilla. 1'50 Pesetas.

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijos de R. Chavarri J., Madrid, Lealtad, 12

De venta en perfumerías y droguerías

Carabaña

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 26

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza. Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Serís número 16.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA»

«ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono núm. 618.

NOVEDAD

«La Zurcidora Mecánica»

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA y GLAVIJO NUMERO 30

TELEFONO 809

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

«LA FAMILIA»

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de esbozos literarios de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.